



CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS KA121 DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA MOVILIDAD GRUPAL EN PAÍSES DE LA UE EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+

PROYECTO: 2025-1-ES01-KA121-VET-000306492

"Smart Habits" ABRIL 2026

1. BASES

La EFA El Campico abre una convocatoria para asignar becas de Movilidad Erasmus+ KA121 para el alumnado de 1º curso del Ciclo Formativo de Grado Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes durante el curso 2025/2026.

Estas becas proceden del Programa KA1 Erasmus+ de la Unión Europea y las gestiona el SEPIE, la Agencia Nacional en España, sujetándose a la normativa propia de dicha Agencia (SEPIE) en relación a los programas Erasmus+.

Las becas planificadas se distribuyen de la siguiente manera:

	Número de becas	Duración media	País de destino
MOVILIDAD EN GRUPO	5	5 días	Alemania

La selección en esta convocatoria, supone para el alumnado una total disposición a cumplir las normas del centro así como el compromiso de su participación completa en el programa. El incumpliendo o falta de adecuación a las tareas encomendadas por el profesorado organizador, o la realización de conductas contrarias a los objetivos de nuestro proyecto de centro, serán motivo de notificación, consideración y sanción, incluyendo la separación del alumnado del programa, y su exclusión de otras actividades futuras.

Se contempla la participación de personas procedentes de entornos desfavorecidos siguiendo los principios de equidad, diversidad e inclusión y de aprendizaje.

Tras la solicitud se seguirá un proceso de selección del alumnado solicitante siguiendo el protocolo de movilidad establecido por la EFA El Campico.

La EFA El Campico apoyará y orientará al alumnado en:

- Seguro de asistencia en viaje e incapacidad temporal para el periodo de la estancia en el extranjero.
- Solicitud/información de becas y ayudas complementarias.
- Registro en el portal de viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores.





2. REQUISITOS EXIGIBLES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

El alumnado interesado en participar en este programa deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer nacionalidad española o estar reconocido como residente permanente.
- Estar matriculado en el centro EFA El Campico en 1º del Ciclo Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Tener conocimiento acreditable de inglés y/o alemán escrito y hablado y/o estar dispuesto a recibir formación en dicho idioma a través de la plataforma OLS o curso intensivo.
- Disponer de habilidades sociales, asertividad y mostrar actitudes de iniciativa y responsabilidad entre otras.
- Comprometerse a participar y colaborar en actividades de difusión del proyecto Erasmus+.

La selección del alumnado la llevará a cabo el Equipo Erasmus+ teniendo en cuenta todo lo establecido en el protocolo de criterios de selección de nuestro centro con la finalidad de garantizar el máximo aprovechamiento de la estancia formativa para prácticas.

En Jacarilla, a 20 de noviembre de 2025

Equipo Erasmus+ EFA El Campico

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2025 VÍA FORMULARIO WEB



https://bit.ly/4ppUKVC